

II - GASTOS

Registro Nacional de las Personas Naturales

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Administrar el sistema de registro del documento único de identidad, con el fin de registrar, conservar y expedir en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley; así como facilitar la localización y consulta de tal información, la cual debe proporcionar al Tribunal Supremo Electoral para la inscripción de las personas en el registro electoral.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Modernizar la forma de registrar los hechos o actos jurídicos relativos al estado familiar de las personas naturales y de expedir el documento único de identidad, centralizando y actualizando la información, dando certeza oficial de los hechos y actos jurídicos, lo mismo que evacuar cualquier consulta al respecto.

Emitir el Documento Unico de Identidad a todas las personas naturales, el cual será suficiente para identificarlas fehacientemente en todo acto público o privado.

3. Objetivos

Para cumplir con el mandato que la ley le señala, la institución revisará y actualizará las actividades de su competencia, bajo el enfoque de modernización del sector público, para responder a un rol normativo, conductor e integrador, controlador y facilitador de las tareas que ha trasladado al sector privado, tomando en cuenta planes estratégicos que conlleven a la mejora continua para prestar un mejor servicio.

Modernizar el Archivo General del Registro Nacional de las Personas Naturales, mediante la aplicación de nuevos procesos de acceso y manejo de información física, que se resguarda, y continuar emitiendo el documento único de identidad a las personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años, facilitar información al Tribunal Supremo Electoral TSE, para la inscripción de los ciudadanos en el Registro Electoral y otras instituciones públicas que la Ley indica.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		3,600,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	3,600,000	
16 Transferencias Corrientes		6,466,505
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620300 Tribunal Supremo Electoral	6,466,505	
Total		10,066,505

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Registrador Nacional	872,890		872,890
02	Registro e Identificación de las Personas Naturales	Registrador Nacional	5,593,615	3,600,000	9,193,615
Total			6,466,505	3,600,000	10,066,505

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	10,066,505
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,040,605
Remuneraciones	2,109,700
Bienes y Servicios	7,930,905
Gastos Financieros y Otros	25,900
Impuestos, Tasas y Derechos	5,700
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,200
Total	10,066,505

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		872,890
01 Dirección Superior	Elaborar y aprobar toda la normativa reguladora necesaria para el cumplimiento del objetivo institucional, por medio de acuerdos tomados de forma oportuna.	272,595
02 Administración y Gestión Financiera	Asegurar mediante la aplicación de todas las etapas del proceso administrativo y de conformidad a la normativa vigente el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros.	600,295
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales		9,193,615
01 Registro e Identificación de las Personas Naturales	Implementar un sistema de información que permita registrar y consultar información referida a hechos y actos jurídicos del estado familiar de las personas naturales; administrar toda la información necesaria para establecer la identidad de la ciudadanía y la emisión del DUI en el exterior. Asimismo, se incluye la cantidad de \$1,000,000 para la renovación del DUI a todas las personas naturales mayores de 18 años, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	9,193,615
Total		10,066,505

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		463,340	383,650	25,900	872,890
2012-0301-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	272,595			272,595
02-21-1 Fondo General	Administración y Gestión Financiera	190,745	383,650	25,900	600,295
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales		1,646,360	7,547,255		9,193,615
2012-0301-1-02-01-21-1 Fondo General	Registro e Identificación de las Personas Naturales	1,646,360	3,947,255		5,593,615
2 Recursos Propios			3,600,000		3,600,000
Total		2,109,700	7,930,905	25,900	10,066,505

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99			10	51,910	10	51,910
451.00 - 500.99			18	106,900	18	106,900
501.00 - 550.99			5	31,980	5	31,980
551.00 - 600.99			2	13,410	2	13,410
601.00 - 650.99			4	30,405	4	30,405
651.00 - 700.99			31	249,255	31	249,255
701.00 - 750.99			20	176,515	20	176,515
751.00 - 800.99			3	28,535	3	28,535
801.00 - 850.99			18	181,010	18	181,010
901.00 - 950.99			11	122,285	11	122,285
951.00 - 1,000.99			1	11,730	1	11,730
1,001.00 - 1,100.99			12	148,400	12	148,400
1,101.00 - 1,200.99			3	42,230	3	42,230
1,201.00 - 1,300.99			19	285,385	19	285,385
1,301.00 - 1,400.99			1	16,280	1	16,280
1,701.00 - 1,800.99			1	20,815	1	20,815
1,801.00 - 1,900.99			4	87,900	4	87,900
2,201.00 - 2,300.99			3	80,860	3	80,860
2,301.00 en adelante	1	43,615	2	72,515	3	116,130
Total	1	43,615	168	1,758,320	169	1,801,935

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	43,615
Personal Ejecutivo		4	4	118,060
Personal Técnico		97	97	1,084,785
Personal Administrativo		55	55	481,975
Personal de Servicio		12	12	73,500
Total	1	168	169	1,801,935